

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Número de índice: AMR 37/017/2013

28 de noviembre de 2013

### **Honduras: Ante las manifestaciones públicas, cuidado con el uso excesivo de la fuerza!**

Ante las manifestaciones públicas que se han venido dando en el país, tras inconformidades frente a los resultados preliminares de las elecciones generales que tuvieron lugar el 24 de noviembre, es importante que de forma preventiva se establezcan procedimientos que eviten la violencia, los abusos y el uso de fuerza excesiva. Esto es parte de las obligaciones internacionales de Honduras, en cuanto como disponen por ejemplo el Código de Conducta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley y los Principios Básicos de la ONU sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, se debe garantizar que sólo se recurra a la fuerza cuando ésta sea estrictamente necesaria, proporcionada y conforme a la ley. Sólo se debe usar la fuerza como medida extrema y en la mínima medida necesaria según las circunstancias.

Es además importante destacar que las manifestaciones públicas y pacíficas son una forma de ejercer los derechos humanos a la libertad de expresión, asociación y asamblea, entre otros, consagrados por ejemplo en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ambos ratificados por Honduras.

El 26 de noviembre una manifestación estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, fue reprimida por parte de fuerzas de seguridad hondureñas. Según la información recibida, desde las horas de la mañana cientos de estudiantes se manifestaron pacíficamente en contra de los resultados hasta ahora ofrecidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), alegando que estos no reflejaban la realidad de las votaciones. A las 2:00 p.m. miembros de la Policía Nacional entraron a desalojar a los estudiantes y tras el uso de gran cantidad de gases lacrimógenos, se generó una confrontación violenta, en la que algunos de los estudiantes respondieron lanzando piedras. Un par de horas después miembros de la Policía Militar se hicieron presentes en el lugar, pero sólo se limitaron a observar los hechos.

De acuerdo a información recibida, varias personas resultaron heridas en la confrontación que duró alrededor de cuatro horas, incluyendo estudiantes, periodistas y policías. Según el relato de uno de los estudiantes heridos, al verlo corriendo, un policía le disparó directo al cuerpo con una bomba de gas lacrimógena causándole heridas graves en la rodilla.

Según las normas y principios mencionados anteriormente, el uso de armas “menos letales” para dispersar manifestaciones públicas debe ser muy controlado y cuidadosamente considerado, y conforme a los principios de proporcionalidad, necesidad y legalidad. Las armas “menos letales”, como por ejemplo los gases

lacrimógenos y las balas de goma, pueden resultar en lesiones graves e incluso la muerte. Por ello, si se usan, debe de hacerse de una forma en que cualquier posible daño sea totalmente minimizado.

El 25 y el 27 de noviembre, hubo otras manifestaciones pacíficas en el país también expresando inconformidad con los resultados hasta ahora ofrecidos por el TSE, alegando que éstos no reflejan la realidad de las votaciones.

Es muy probable que en este contexto se den más protestas y manifestaciones, y en este sentido las autoridades hondureñas deben tomar todas las medidas que sean necesarias para prevenir cualquier tipo de violencia o el uso excesivo de la fuerza, ya que manifestarse es un derecho que debe ser respetado y protegido.

**Información adicional:**

El 24 de noviembre se llevaron a cabo elecciones generales en Honduras. Hubo ocho candidatos a la Presidencia de la República y dos de éstos han expresado inconformidad con los resultados ofrecidos hasta ahora por el TSE, alegando que se cometieron varias irregularidades y que esos datos no reflejan la realidad de las votaciones. Varios grupos de observadores internacionales también destacaron que hubo irregularidades y fraude; mientras que observadores de la Unión Europea resaltaron que los resultados de las elecciones son fiables.